

Itinerario
Castelló
Republicano
Castellano
MUCC

Itinerario autoguiado

Características

- Entrada libre.
- El itinerario se realiza a pie.
- Accesible.
- Duración del recorrido: 1 h 30'
- Elementos de interpretación: un panel introductorio de inicio y 10 puntos de interés señalizados con placas numeradas en el suelo.

Instrucciones

El itinerario puede realizarse mediante audioguía o guía en papel.

- La audioguía y el plano digital pueden descargarse en un dispositivo móvil desde la web: www.mucc.es/republica
- También se puede acceder *online* a la audioguía y al plano del itinerario sin necesidad de descarga de archivos en: <https://audioviator.com/audioguia/castello-republicano>
- La guía en papel se debe solicitar en la oficina Tourist Info.
- Visitas guiadas: consultar www.mucc.castello.es

Tourist Info Castelló

Plaza de la Hierba, s/n 12001 - Castelló de la Plana
+34 964 35 86 88 - castellon@touristinfo.net

Horario

De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h, ininterrumpidamente
Sábados de 10:00 a 14:00 h

Tourist Info Grau de Castelló

Paseo Buenavista, 28 12100 - Castelló de la Plana
+34 964 28 36 21 - graocastellon@touristinfo.net

Horario

De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h
Sábados y domingos cerrado



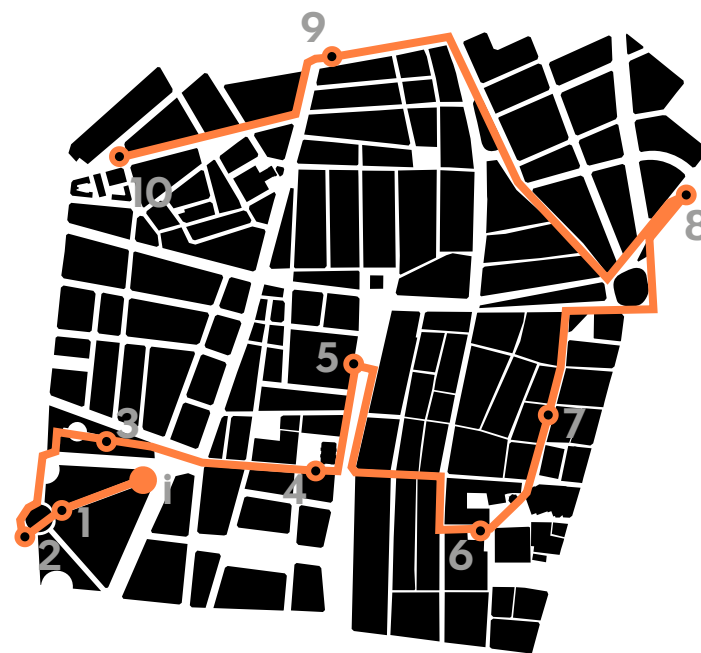
Audioguía i plànol
Audioguía y plano
Audioguide and map

www.mucc.es/republica

Itinerario Castelló Republicano

Introducción

La Segunda República (1931-1939) fue el primer período de gobierno democrático en la historia del Estado español. Supuso un esfuerzo modernizador, con importantes transformaciones sociales y económicas, acompañadas de un relevante impulso cultural en muchos sectores; una etapa no exenta tampoco de efervescencia y conflictividad social.



i Panel de inicio (parque Ribalta)

● Placa en el suelo: 1. Parque Ribalta (Templete) / 2. Parque Ribalta (Obelisco) / 3. Parque Ribalta (placa de homenaje a González Chermá) / 4. Refugio Antiaéreo / Edificio de Correos (plaça Tetuán) / 5. Instituto Ribalta (av. Rey don Jaime, núm. 35) / 6. Ayuntamiento (c/ Vera y c/ J. García) / 7. Las Normas de Castelló (c/ Caballeros, 25) / 8. Sindicato de la Policía Rural (av. Virgen del Lidón, 16) / 9. Cuartel de la Guardia de Asalto (ronda Magdalena, 92) / 10. Casas Baratas (ronda Vinatea y c/ Padre Vela)



1 - Templete

Parque Ribalta

Con la proclamación de la Segunda República tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, el nuevo gobierno municipal dará un impulso importante a la cultura. Será un régimen democrático con una línea política de avances sociales considerables que quedarán reflejados en la Constitución de 1931, como la autonomía de municipios y regiones, el laicismo del Estado y la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Cabe destacar la igualdad de los derechos de los dos cónyuges y el divorcio por mutuo acuerdo sin acto punible, además de la despenalización del aborto. Todo ello con la oposición de la derecha conservadora y el discurso eclesiástico.

El parque Ribalta se empezó a construir en 1868. Era un lugar de ocio y de esparcimiento especialmente en verano. A pesar del paso del tiempo, la Guerra Civil y la Dictadura, aún podemos encontrar restos de aquellos años. Entre ellos hay que destacar la pervivencia de dos monumentos arquitectónicos de relevancia, el Templete y el Obelisco. El primero que visitaremos es el Templete, un lugar para celebrar conciertos que se acabó de construir en 1934. El arquitecto fue Francisco Maristany Casajuana y es de estilo modernista con 16 columnas con capitel corintio. En el techo hay cuatro bajorrelieves alegóricos dedicados a compositores musicales: Chapí, Falla, Bretón y Giner. En la parte baja, todavía se conserva un escudo que está coronado por un muro esmerilado. La fecha del año de construcción que se encontraba en la parte de arriba ha desaparecido, pero se puede ver en fotografías de la época.

En este parque también hay otros restos emblemáticos anteriores, como los bancos, la estatua del pintor Ribalta, el Palomar, la Fuente del Peliuet... En la parte sur del parque, delante de la plaza de toros, existió una biblioteca que en 1936 fue sustituida por unas escuelas públicas que desaparecieron después de la guerra.



2 - Obelisco

Parque Ribalta

Durante la Segunda República las fiestas grandes eran el 7, 8 y 9 del mes de julio, y conmemoraban el triunfo liberal frente al carlismo. Eran las fiestas más destacadas del poder civil en la ciudad. Tenían como sede el parque Ribalta alrededor del Obelisco. A partir de este símbolo se construyó el mito del Castelló liberal en oposición al conservadurismo católico representado por la Cruz del Bartolo.

Se programaban una cabalgata, corridas de toros, bailes, competiciones deportivas, exhibiciones automovilísticas, espectáculos aéreos, audiciones, certámenes literarios y la procesión o manifestación cívica que iba desde el Obelisco hasta el Ayuntamiento.

Las fiestas de julio fueron controladas por el Partido Radical hasta el año 1937, los conservadores criticaron su politización y la izquierda manifestó su disconformidad.



3 - Placa de homenaje a González Chermá

Parque Ribalta

Los inicios del republicanismo en la ciudad van ligados a la figura de Francisco González Chermá (1832-1896) y su personalidad política. Natural de Castelló, de profesión zapatero, fue el primer alcalde republicano de Castelló desde 1869 hasta 1871. Fue presidente del Cantón Independiente de Castelló en 1873 durante la sublevación federal y diputado a las Cortes en 1891 y 1893. "Su republicanismo representará a la clase trabajadora castellonense integrada por jornaleros agrarios y trabajadores del sector secundario organizado sobre la base de la pequeña propiedad".

El 14 de abril de 2005, a propuesta de la Asociación Republicana González Chermá, el Ayuntamiento erigió una placa conmemorativa a la figura de este alcalde en el paseo Ribalta, que dio nombre a la avenida que lleva hacia el edificio de la Pérgola.



4 - Refugio Antiaéreo / Edificio de Correos

Plaza Tetuán

En tiempos de la Segunda República, la plaza Tetuán era la plaza Fermín Galán. El 23 de marzo de 1937, la ciudad de Castelló fue bombardeada por primera vez por el crucero *Baleares*. Este bombardeo fue conocido de forma popular por los testigos como “el bombardeo del barco”. Como consecuencia, hubo más de 30 heridos y 19 víctimas mortales, según las últimas investigaciones.

Afectó a diferentes zonas de la ciudad, entre ellas, esta plaza, donde un obús explotó a un metro del edificio de Correos, y todo apunta a que resultaron heridas unas siete personas y murieron dos. También ocasionó graves desperfectos al quiosco de bebidas situado en el centro y a varias casas (viviendas y almacenes) de la plaza y de la calle Zaragoza.

La ciudad fue bombardeada durante los años 1937 y 1938 un total de 44 veces de forma indiscriminada sobre la población civil. Según los últimos estudios, murieron 154 personas identificadas y más de veinte víctimas quedaron sin identificar. Los daños materiales fueron considerables entre casas destruidas y dañadas –más de mil en total–, y se vieron afectados todo tipo de edificios públicos y privados.

Se construyeron refugios en toda la ciudad por parte de la Junta de Defensa Pasiva, un organismo compuesto por funcionarios civiles y militares creado por el Ayuntamiento a instancias del Gobierno central para la defensa de la población civil. Se llegaron a erigir unos 43 refugios públicos de los 200 planificados en principio y una red de más de 200 refugios privados. El Ayuntamiento tuvo que recurrir a diferentes instituciones públicas y privadas para la financiación de la construcción de refugios, así como a suscripciones populares.

Cuando sonaba la sirena instalada en el campanario –el Fadrí–, la gente lo dejaba todo y salía corriendo para protegerse en los refugios. A veces, los niños y las niñas llevaban colgado del cuello un palito y lo mordían para impedir que se les reventaran los tímpanos a causa del ruido. La Guardia de Asalto ordenaba la entrada en los refugios para evitar amontonamientos. También se emitían circulares y bandos para la utilización correcta de los refugios.

Uno de los pocos refugios públicos que se conserva está en esta plaza. Tenía dos

accesos: uno por la plaza Tetuán y otro por la calle Zaragoza, así como conexiones con refugios particulares.

El 3 de julio de 1951 se produjo un hundimiento provocado por la ruptura de una tubería de agua que amenazaba a los edificios contiguos de la plaza. La reparación realizada en aquellos momentos ha permitido una mejora en su conservación.

El refugio de Tetuán, testigo de nuestra historia, ha sido recuperado por el Ayuntamiento de Castelló para mostrar la crueldad de la guerra civil en la ciudad y sus consecuencias, con el objetivo de contribuir a la consolidación de una cultura de la paz. Desde 2018 es visitable y forma parte del Museo de la Ciudad (Mucc).

Edificio de Correos

En 1932 se acabó de construir el edificio de Correos de estilo modernista y se ajardinó la plaza Tetuán. En la fachada de este edificio se puede ver conservado el antiguo escudo de la ciudad de Castelló de la Plana de fecha 15 de febrero de 1843. Representa las luchas civiles perpetuadas en el siglo XIX en la inscripción del lema y la persecución del perro al lobo. En la Segunda República, se mantiene el mismo escudo liberal del siglo XIX y se aprovecha su discurso simbólico, que representa la defensa de las libertades contra las tiranías. El lebrelo es la representación de los republicanos y el lobo, la de los reaccionarios.

Se define heráldicamente como: «primero, sobre azul, un castillo de plata, aclarado de gules, y delante de su puerta, un lebrelo blanco manchado de sable, mirando a un lobo que huye; segundo, en oro, cuatro palos de gules. Al timbre, corona ducal. Cimera: un águila explayada que sostiene en su pico una corona triunfal y una cinta de gules con el lema en oro: “Triunfo de los enemigos de la libertad, julio de 1837”».

En agosto de 1939, finalizada la Guerra Civil, con la Dictadura, la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Castelló lo modifica y reemplaza la cinta, el águila, el lebrelo y el lobo, y adopta un nuevo diseño elaborado por Francisco Maristany Casajuana.

CASTELLÓN.—Instituto General y Técnico



5 - Instituto Ribalta

Av. Rey don Jaime, 35

Educación y enseñanza

La Segunda República se enfrentó a una falta de escolarización y a un elevado analfabetismo de la población, más del 30 %, con un porcentaje superior entre las mujeres.

La enseñanza fue una prioridad en la política de los gobiernos republicanos y uno de los ámbitos de más debate social. El programa educativo republicano representó una de las reformas más emblemáticas de la Segunda República. Contempló una renovación pedagógica con la escuela única, la coeducación, el bilingüismo y el laicismo. Se consideraba que, sin una educación pública, libre, laica, universal y gratuita basada en los métodos y principios más modernos de la Institución Libre de Enseñanza, no se podía transformar la sociedad. Asimismo, se quería impulsar un plan de formación permanente. Grupos, movimientos sociales y organizaciones vinculadas a los partidos políticos como las asociaciones de mujeres republicanas se implicaron en aspectos concretos en el ámbito educativo. Así destacaron la educación proletaria, la educación de la mujer, también en el ámbito laboral, y la educación de adultos.

El Estado se convirtió en garante del derecho a la educación, con un aumento del 50 % del presupuesto. La dignificación de los maestros se trató de conseguir aumentándoles sustancialmente el jornal y procurando, entre otros, que en los pueblos la máxima autoridad intelectual no fueran los sacerdotes, sino los docentes. La aprobación de un plan de construcciones escolares muy ambicioso (10.000 escuelas y 7.000 plazas de maestros) representó un reto para la sociedad.

En Castelló encontraremos las escuelas públicas siguientes: Ejército (c/ Jorge Juan), Grupo Escultor Adsuara, Maestro Castelló, Gaetà Huguet (c/ Pi i Margall - ronda Magdalena) después Cervantes, Sixto Cámara en la misma plaza, Aulas de Latinidad y la escuela anexa a la Escuela Normal de Maestros. Además, también existió la escuela rural de la Benadressa de tipo mixto para atender a la población diseminada. En 1936 se habilitó para escuelas públicas la biblioteca del parque Ribalta, situada en la rotonda de delante de la plaza de toros, con un proyecto de Francisco Maristany Casajuana. Al anterior edificio se añadieron dos cuerpos laterales y se crearon tres aulas y otros servicios escolares.

En el Grau, en los años 20, había dos escuelas: una financiada por el Pósito para los pescadores y la otra estatal en la calle Sebastián Elcano desde 1898, que fue hospital en 1938. Las dos escuelas formaron el Grupo Guerra del Río en 1934, con dos escuelas de niños, dos de niñas y dos de párvulos.

El Instituto de Segunda Enseñanza Francisco Ribalta, durante la Segunda República, era el centro educativo por excelencia de Castelló y la provincia, en el que llegaron a estudiar en el curso 1935-1936 un total de 991 alumnos. Una parte importante de los catedráticos se había formado con la Junta de Ampliación de Estudios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Las tareas educativas con las clases y actos culturales de carácter diverso ayudaron a constituir la base de la sociedad del futuro. Durante la Guerra Civil, el instituto tomó el nombre oficial de Juan Marco en mayo de 1937. Ofreció la enseñanza media y tuvo una cátedra de valenciano en 1938, dirigida por Bernat Artola, que no llegó a ponerse en marcha por la proximidad del ejército franquista.

En los institutos, desde 1931 hasta 1936, el alumnado se duplicó, mientras que las alumnas se triplicaron y se les dio a estas un protagonismo que hasta aquel momento no habían alcanzado. En el instituto de Castelló se pasó de cerca de 550 alumnos a 991, mientras que las mujeres pasaron de tener una representación de un 10 % a un 30 %, lo que supuso la base para el acceso a futuras profesiones universitarias de la sociedad civil.



6 - Ayuntamiento

C/ Vera y c/ J. García

Proclamación de la Segunda República (1931). Partidos políticos

La llegada de la República está motivada por causas políticas, económicas, sociales y culturales que provocaron el hundimiento del régimen de la Restauración, la victoria de los partidos republicanos en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y el exilio del rey Alfonso XIII. El advenimiento de la Segunda República en Castelló se produjo, por una parte, por el rechazo a la monarquía y, por otra parte, por la fuerza hegemónica del republicanismo en la ciudad que además contaba con el apoyo del movimiento obrero a sus propuestas. Fue una conquista del pueblo castellonense que lanzó al Partido Republicano Autónomo hacia el poder municipal.

La Conjunción Republicano-Socialista ganó las elecciones municipales en Castelló en un consistorio con 24 republicanos, dos socialistas, dos conservadores, un regionalista y un liberal.

El 14 de abril de 1931 fue un día de celebración y expectación en las ciudades del Estado español. En Castelló, 14.000 personas se manifestaron para celebrar la proclamación de la Segunda República por el centro de la ciudad, con un recorrido por la plaza de Castelar (Puerta del Sol), la calle González Chermá (calle Enmedio), la calle Colón y la plaza de la Constitución (plaza Mayor). Fernando Gasset, como presidente del Partido Republicano Autónomo de Castelló, hizo acto de presencia en el Ayuntamiento y, allí, Miguel Peña, político valencianista, dio un discurso. A continuación, los dirigentes republicanos se dirigieron al Centro Republicano y se reunieron con el gobernador civil, con el director del *Heraldo de Castellón* y con el presidente de la Diputación Provincial.

El Centro Obrero La Unión, que agrupaba a las sociedades obreras, sacó las banderas republicanas a la calle, y en el Gobierno Civil, situado en la calle Mayor, se liberó a los presos políticos.

El nuevo gobierno municipal cambió el nomenclátor y dedicó calles y plazas a artistas y escritores (maestro Arrieta, Amadeo Vives, Tirso de Molina...), a héroes contra el absolutismo (Torrijos, Mariana Pineda, Riego...) y a mandatarios republicanos (Manuel Azaña, Niceto Alcalá-Zamora, Alejandro Lerroux...). Entre estos cambios destacaron la plaza de Fermín Galán (hoy

plaza Tetuán), la avenida Hermanos Bou (uno, protector del Museo Provincial de Castelló y el otro, pintor), la plaza de la República (actualmente plaza de la Paz), la plaza Alcalde Forcada (miembro del Partido Radical, ahora plaza María Agustina) y la plaza Alcalde Carbó (miembro del Partido Radical, hoy plaza de las Aulas), entre otros.

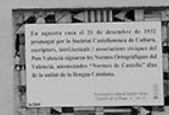
El Partido Republicano Autónomo, bajo el liderazgo de Fernando Gasset, fue en principio un partido interclasista que defendió el orden liberal y democrático. Este partido dominó el Ayuntamiento de Castelló hasta el año 1936, cuando triunfó el Frente Popular en la Guerra Civil. Los otros partidos presentes en la política castellonense fueron Acción Republicana de Castellón (reformistas y valencianistas), Partido Socialista, Unión Republicana, Izquierda Republicana, Izquierda Republicana del País Valenciano, Derecha Regional Agraria (CEDA), Partido Tradicionalista, Renovación Española, Partido Comunista, Bloque Obrero y Campesino, Partido Obrero de Unificación Marxista y Juventudes Socialistas Unificadas. La mayoría de los partidos incluirán una sección femenina.

Al lado del Ayuntamiento hay una escultura que rinde homenaje a los artistas costumbristas castellonenses realizada en 1935 por Juan B. Adsuara. Las figuras principales representan a dos ninfas semidesnudas que sostienen sobre la cabeza una gran pila.



ENTRADA LLMG
ENTRADA LLMG

Horari
de dimarts a dissabtes
de 10:30 a 13:30 h
i de 17:30 a 21:00 h
diumenges de 9 a 14 h



7 - Las Normas de Castelló

C/ Caballeros, 25

Las **Normas de Castelló** se firmaron el 21 de diciembre de 1932 en la casa Matutano, el actual Museo Municipal de Etnología.

Las Normas de Castelló son fruto, entre otros, del esfuerzo de intelectuales de la Sociedad Castellonense de Cultura. Fueron la normativa ortográfica vigente en el País Valenciano en diciembre de 1932, con un total de 34 reglas ortográficas que asumieron las Normas Ortográficas de 1913 del Instituto de Estudios Catalanes impulsadas por Pompeu Fabra, y las adaptaron a las particularidades de nuestro territorio. Las Normas de Castelló, redactadas por Lluís Revest y Carles Salvador, fueron acogidas con una aceptación social admirable, consecuencia del consenso que tejieron con gran diplomacia Gaetà Huguet –que consiguió la firma del padre Lluís Fullana–, Adolf Pizcueta y Manuel Sanchis Guarner. Las Normas de Castelló se han declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

La cultura y el ocio. La industrialización permitirá ampliar el tiempo de ocio. La población podrá desarrollar el crecimiento personal y la sociabilidad en el cine, el teatro y el deporte.

Las dos entidades culturales más arraigadas en la ciudad serán la Sociedad Castellonense de Cultura, que inició sus actividades en 1919, y el Ateneo, que lo hizo en 1924. Otros centros serán: el Ateneo Radical, el Centro Republicano, el Ateneo Racionalista, la Sociedad Filarmónica y la Unión Musical Castellonense.

La burguesía se reunirá en torno al Casino Antiguo y el Mercantil. Entre las clases populares era habitual realizar excursiones al Pinar e ir a bailar, por ejemplo, al Casino de Izquierda Republicana de la calle Enmedio.

La red de sociabilidad para las clases populares eran los centros sociales obreros, como los de la calle San Vicente, San Blas y La Unión, en la ronda Magdalena, que aglutinaba a unas 62 asociaciones obreras, algunas convertidas en colectividades. Entre las colectivizaciones industriales de la ciudad durante la Guerra Civil había varias fábricas, una imprenta o taller colectivo, talleres mecánicos, artesanos y de transporte con ensayos como la industria de la carrocería.

Los medios de comunicación del tiempo republicano son los periódicos *Heraldo de Castellón*, *Diario de la Mañana*, *Diario de Castellón*, *Provincia Nueva*, *República*, *Libertad*, y la emisora de radio Radio Castellón EAJ-14.

El cine. Como pasó en todo el mundo, el cine se convirtió también en Castelló en un importante medio de transmisión de cultura y, al mismo tiempo, en una actividad muy popular entre todas las clases sociales. Una buena muestra de ello la encontramos en el elevado número de salas de proyección que hubo en la ciudad durante los años 30, en total seis: Capitol, Royal, Doré, Victoria, Actualidades y Goya. En 1931, en el Grau de Castelló funcionó el Cine Marina, en la calle Magallanes. El mismo año, se reabrió en el espacio del Salón Novedades el Cine Capitol, entre las calles Asensi y Luis Vives.

El teatro. Las representaciones teatrales se llevaban a cabo en el Teatro Principal y en el Teatro Fantasio, pero también en los locales de los partidos políticos, centros obreros y asociaciones como la Unión Musical Castellonense (1935) en la calle Arenós y el Círculo Socialista (1925) de la ronda Magdalena (Ateneo del PSOE), donde actuaba la Agrupación Artística Teatral, que programaba vodeviles y sainetes con programación en valenciano, como también hacía el Teatro Fantasio. Entre las compañías más destacadas encontramos la Peña Teatral y la de Linares Rivas, donde intervenían los actores Diego Perona y Carmencita Sàbat, que interpretaban sobre todo comedia y drama. Cabe destacar también las compañías de Badenes y Vicent Viciach, con obras de teatro amateur y en valenciano.

Las salas de baile y los cabarets. En Castelló hubo varias salas como As Cabaret (1926), Salón-café Teatro (1926) en el Grau, Cabaret Rosales (1928), Cabaret Mundial (1929), Music Hall Royalty (1929) y Cabaret Versailles Music Hall (1930). En verano, dentro de la plaza de toros, se ofrecían comedias, sainetes y zarzuelas.

El deporte. El equipo Cervantes se convertirá en el Club Deportivo Castellón en 1922 y, en 1933, se dará a conocer como Sport Club de la Plana. En 1930, Gaetà Huguet formó la asociación Peña Excursionista Peñagolosa, que se integrará en Acción Republicana de Castellón, y que se convertirá en un signo de identidad valenciana. Un año después nació la Cultural Deportiva de Castellón, dedicada al atletismo, el baloncesto, la natación y la pesca y, en 1933, se fundaron el Centro Excursionista Castellonense y el Club Náutico Castellón.



8 - Sindicato de la Policía Rural

Av. Virgen del Lidón, 16

El Sindicato de la Policía Rural se creó en 1898. Su cometido era luchar contra los ladrones y los robos y defender los campos cultivados de las entradas de ganado. En 1931 se construyó el edificio para la Policía Rural en la avenida Virgen del Lidón, 16. En la parte del edificio situado en la calle Catalino Alegre se conserva un escudo del Estado republicano. Actualmente es la sede del Servicio Municipal Agrario.

Urbanismo. A lo largo del siglo XIX, con el impulso de la burguesía, se realizaron importantes cambios urbanísticos. A partir de 1880, se reformó el interior del casco antiguo y se decidió derribar las murallas (1884) para facilitar el crecimiento de la ciudad y el desarrollo económico.

En 1925 se aprobó el Plan de ordenación y urbanización de Castelló del arquitecto Vicent Traver Tomás, que dividió la ciudad en zona interior o centro antiguo, ensanche y un área de expansión con previsión de crecimiento hacia el oeste. A pesar de las perspectivas de cambios urbanísticos, este plan no se cumplió.

El crecimiento se extendió por la avenida Hermanos Bou, donde en 1934 se inauguró el Museo de Bellas Artes, con nuevas edificaciones de tipo ecléctico, racionalistas, puristas y *art déco*, sobre todo en la zona sur y sudeste entre la calle Trinidad y la avenida Casalduch, y desde la calle Asensi hasta la calle Jover.

El mismo año nació la plaza Fadrell, entre la acequia Mayor y los lavaderos.

En 1936 se aprobó la urbanización de la Gran Vía Tárrega Monteblando y se construyeron *masets* al lado de la estación de tren, que fueron el lugar de veraneo de las familias acomodadas.

Se construyeron edificios con diferentes usos por lo que respecta al estilo de las viviendas familiares. La mayoría eran predominantemente casas muy estrechas, con dos plantas. La planta baja se dividía en comedor, cocina y patio exterior, mientras que en la planta de arriba se distribuían los dormitorios.

En 1933 se inauguró el aeródromo del Grau.



9 - Cuartel de la Guardia de Asalto

Ronda Magdalena, 92

La Guardia de Asalto (Cuerpo de Seguridad y Asalto) fue creada por la República en 1932. Era el cuerpo armado encargado del mantenimiento del orden público, más propio de las zonas urbanas, para proteger a la población en un régimen democrático. Tenía la sede en la ronda Magdalena, 92, en un edificio construido con la financiación de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Castelló. Las obras acabaron en 1936.

Antes el orden público había corrido a cargo del ejército y la Guardia Civil, creada por los moderados y adscrita en un principio al medio rural, para defender los intereses de los latifundistas o de los grandes propietarios contra los jornaleros. También actuaba en la represión de obreros en las ciudades.

La creación de la Guardia de Asalto pretendía modernizar la policía en actuaciones, método y formación, en contraposición a la Guardia Civil, más propia del siglo XIX.

Cuando la guerra finalizó, el edificio destinado a la Guardia de Asalto fue sede de la Policía Armada y, posteriormente, de la Policía Nacional.

Conflictos sociales

Durante la Segunda República, los conflictos sociales fueron abundantes a causa de la crisis y el desempleo. La falta de trabajo golpeó a la débil estructura económica del país y provocó protestas y huelgas para pedir el aumento de sueldos y más trabajo, aunque en el País Valenciano fueron escasas en relación con el resto del Estado. Hubo huelgas de agricultores, de carpinteros, en el sector de la naranja, el pesquero y el textil, y una huelga general que se produjo desde el 31 de enero hasta el 2 de febrero de 1934. Desde el Centro Obrero La Unión, republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas protestaron por la pasividad del Gobierno a la hora de solucionar el desempleo obrero. La mayoría de industrias y comercios cerraron. En una manifestación, el enfrentamiento con la Guardia Civil y la Guardia de Asalto provocó un muerto, varios heridos y la detención de once personas. La violencia aumentó al levantar barricadas en la ronda Magdalena y Mestrets.

Se clausuró el Centro Obrero La Unión. Al tercer día, se llegó al acuerdo de iniciar una política de obras públicas con el Ayuntamiento.

En abril de 1934 las facultades de Medicina y de Bellas Artes de Valencia sufrieron ataques fascistas. En señal de protesta, la Federación Universitaria Escolar (FUE) convocó una huelga de 24 horas. En Castelló, en solidaridad con los estudiantes de Valencia, la FUE convocó el 17 de abril una huelga en la Escuela Normal y en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El itinerario desde el cuartel de la Guardia de Asalto, donde estaba la prisión, hasta la próxima parada por la ronda Vinatea formó parte del que fue, durante los últimos meses de la Guerra Civil y el primer franquismo, el recorrido de los condenados a muerte cuando salían en los camiones desde la prisión hacia el cementerio, donde eran fusilados.



10 - Casas Baratas

Ronda Vinatea y c/ Padre Vela

Cooperativa de Casas Baratas

La creación de una cooperativa obrera para construir casas fue una respuesta a la falta de viviendas. En tiempo republicano, hubo dos cooperativas: la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, de la UGT, y la Cooperativa Obrera de Casas Baratas, tutelada por el Centro Obrero La Unión.

La Cooperativa Obrera de Casas Baratas Pablo Iglesias, llamada Bovalar, bajo la dirección del arquitecto Luis Ros de Ursinos, construyó doce viviendas económicas entre 1922 y 1930 junto a la avenida Oeste para trabajadores de UGT.

El 1936 la Cooperativa Obrera de Casas Baratas de La Unión construyó treinta casas para los trabajadores de los oficios. La cooperativa compró terrenos y después subastó las obras entre los cooperativistas que pagaban. Entre 1920 y 1926 llegaron a ser 490 socios y la sede social estaba en la ronda Mijares, 12.

En el barrio de Mestrets las casas fueron diseñadas por el arquitecto Francisco Maristany y encontramos conservadas hoy en día las siguientes: en la ronda Vinatea con la numeración actual del 38 al 44 y del 39 al 57; en la calle Padre Tosca, del 8 al 18; en la calle San Mateo, del 55 al 59, y en la calle Lepanto, el 11 y el 13. Con la misma tipología encontramos en otra parte de la ciudad las de la Cooperativa Bovalar, en la calle Jorge Juan, número 12.

En julio de 1936 se acabaron doce casas del primer grupo. Sin embargo, el 12 de enero de 1937, en plena Guerra Civil, se paralizaron las obras por las confiscaciones, que provocaron una subida de precios. El 19 de agosto de 1937, se terminó el segundo grupo de doce casas que levantó el contratista Joan Bausá. Con el advenimiento de la rebelión militar, el proyecto quedó inacabado hasta la llegada del franquismo.

Créditos

Texto

Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló

Fotografia

Colección Sucine

Francesc Durà

Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló

Legado Nicolau

Corrección de estilo

Núria Balaguer Palomo

Corrección lingüística

Negociado de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Castelló

Diseño gráfico

Alberto Arza

Audioguía

AudioViator

Dirección-coordinación

Ana Meseguer Branchat

Depósito legal

CS 1078-2018



Bibliografía

AGUILAR RÓDENAS, Consol. *Educació i societat a Castelló al llarg de la II República*. Castelló de la Plana: Diputació de Castelló, 1997.

ALCÓN SORNICHERO, Eva; NÚÑEZ SILVESTRE, Alejandro. *Las mujeres de la República en las comarcas de Castellón (1931-1939), identidad femenina, sociabilidad y acción política*. Onda: Ayuntamiento de Onda, 2005.

ARCHILÉS CARDONA, Ferran; MARTÍ MARTÍNEZ, Manuel; GARCÍA CARRIÓN, Marta. *Ser de Castelló. La identitat local en l'època contemporània (c. 1880-1936)*. Castelló de la Plana: Fundació Dávalos-Fletcher, 2011.

CORTÉS CARRERES, Santi. *El valencianisme republicà a l'exili*. València: Generalitat Valenciana, 1993.

GRAU I REIG, Vicent. *La segona República a Castelló. Una memòria històrica positiva*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012.

Guia d'arquitectura. Castelló. Castelló de la Plana: Diputació de Castelló, 1996.

Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló [en línia]. Castelló de la Plana: Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló, 2006. <<http://memoriacastello.cat/>>. [Consulta: 19 de abril de 2016].

Grup per la Recerca de la Memòria Històrica. *Castelló sota les bombes*. Benicarló: Onada Edicions, 2006.

LORENZO GÓRRIZ, Antonio M. *Movilización popular y burguesía republicana en Castelló de la Plana 1931*. Castelló de la Plana: Ayuntamiento de Castelló, 1988.

MESEGUER, Lluís. *Castelló literari. Estudi d'història cultural de la ciutat*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2003.

MIRALLES CLIMENT, Josep. *Realitat o mite? L'heroica defensa de Castelló*. Castelló de la Plana: Ayuntamiento de Castelló, 2008.

PERIS MUIÑOS, María Isabel. *Històries de vida al Castelló de la guerra i la postguerra*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2012.

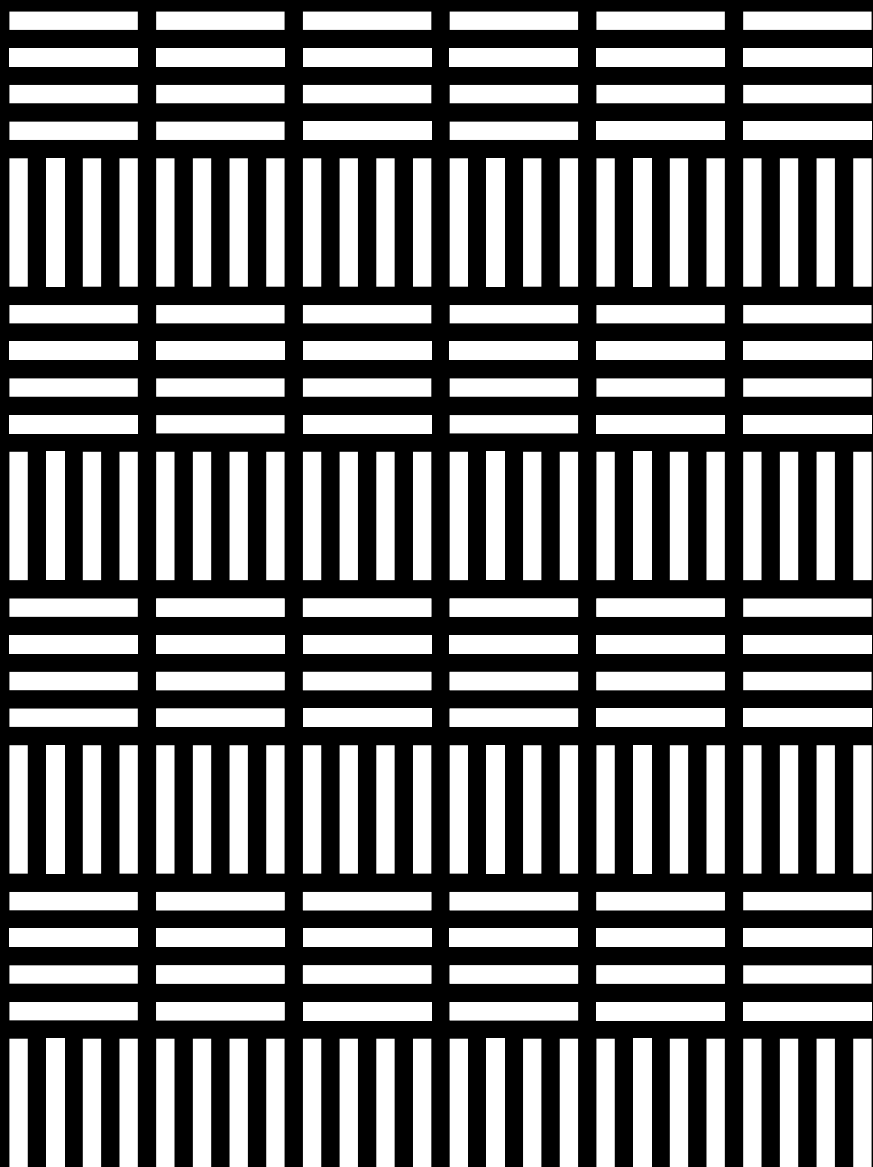
SÁNCHEZ ADELL, José; SÁNCHEZ ALMELA, Elena; OLUCHA MONTINS, Ferran. *Elenco de fechas para la historia urbana de Castellón de la Plana*. Castelló de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura, 1993.

SANTAMARÍA, María Teresa. *El parque de Ribalta*. València: Generalitat Valenciana, 1995.

VICENT BALAGUER, Manuel. *Conflicto y revolución en las comarcas de Castelló, 1931-1938*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2006.

ARCHIVOS Y FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Archivo Histórico Municipal. Actas de la Comisión Municipal Permanente, 1939, p. 70. *Heraldo de Castellón*



 **Mucc**
Museu
de la Ciutat
de Castelló



**Ajuntament
de Castelló**